



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2.020 – Año del General Manuel Belgrano”

RES. CD ECO N° 183 - 20
EXPTE. N° 6267/20
Salta, 22 OCT 2020

VISTO: La presentación de la Prof. Paola Guardatti obrante de fs. 1 a 26 mediante la cual solicita la aprobación de las planificaciones correspondientes al Módulo I “La Educación como Práctica Social” y Módulo II: “Elementos Constitutivos de la Práctica Educativa”, correspondientes a las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas Cohorte 2020-2021; y,

CONSIDERANDO

Que por Res. CS 304/00, en los puntos 3 y 5, se aprueban los contenidos mínimos de los módulos y se fijan los lineamientos para el Sistema de Evaluación y Promoción respectivamente.

Que por Res. CD-ECO N° 034/20 se autoriza el dictado de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas Cohorte 2020-2021.

Que por Res. Rectoral n° 192/20 prorrogada por las Res. Rectorales n° 216/20, 217/20 y 314/20, se suspenden las actividades académicas y administrativas y se promueven las medidas preventivas por el COVID 19 en todo el ámbito de la Universidad Nacional de Salta.

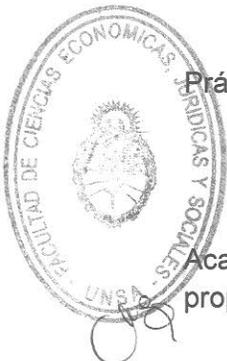
Que por Res. APN-ME 104/20, el Ministerio de Educación de la Nación recomienda a las instituciones de educación superior adecuar las condiciones en que se desarrollan las actividades académicas presenciales en el marco de situación de emergencia mundial.

Que la planificación correspondiente al Módulo I: “La Educación como Práctica Social” obra de fs. 2 a 14.

Que la planificación correspondiente al Módulo II: “Elementos Constitutivos de la Práctica Educativa” obra de fs. 15 a 26.

Que la Dirección de Posgrado emitió informe favorable obrante a fojas 28.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, aconseja a fs. 29 y 30, la aprobación del Proyecto de Práctica Docente propuesto.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2.020 – Año del General Manuel Belgrano”

RES. CD ECO N° 183 - 20
EXPTE. N° 6267/20
Salta, 22 OCT 2020,

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06/19 celebrada virtualmente por Plataforma Zoom el día 13.10.20, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

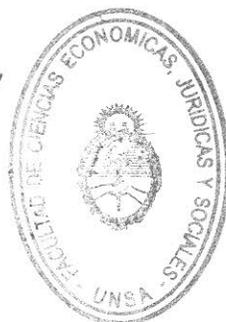
ARTICULO 1°.- Tener por aprobados los programas, bibliografías, propósitos, metodologías de trabajo y evaluación de los módulos correspondientes a las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas Cohorte 2020-2021, conforme el siguiente detalle:

Módulo	Denominación	Obrante
I	La Educación como Práctica Social	ANEXO I
II	Elementos Constitutivos de la Práctica Educativa	ANEXO II

ARTICULO 2°.- Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Dra. María de los Desamparados Talens y la Cra. María Rosa Panza de Miller, tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión de los módulos.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Dirección de Posgrados, Dirección de Informática, a la Prof. Paola Guardatti, a la Cra. María Rosa Panza y a la Dra. María de los Desamparados Talens, para la toma de conocimiento y demás efectos.

.melg/mt





**PROGRAMA DEL MÓDULO I:
"LA EDUCACIÓN COMO PRÁCTICA SOCIAL"
Año 2020**

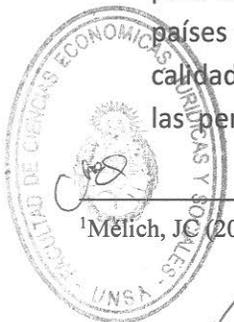
*"No es posible formar sin transformar. Por eso la formación es inacabada e inacabable. Porque cada formación transforma al que es formado (...) y también al formador. La vida humana es básicamente transformación."
Joan-Carles Mélich¹*

Introducción

Las sociedades atraviesan diversas crisis a lo largo de su historia, crisis en diversos órdenes, que afectan de diferente manera ciertas dimensiones sociales. En el caso de nuestro país, en los últimos años, se evidencian cambios en el orden económico, tecnológico y social los cuales inciden directa o indirectamente en la educación. Esto nos lleva a plantear a la educación como un fenómeno social atravesado por múltiples condicionantes, que le dan un sentido y razón de ser en una determinada sociedad. Por ello no es neutral, sino que la presencia de lo político y lo ideológico hacen que la educación no puede ser estudiada y analizada desde una sola mirada, sino que se necesita el aporte de variadas disciplinas para poder comprender el fenómeno educativo.

La educación es la encargada de transmitir de una generación a otra (aunque a veces esa transmisión se da de sujetos jóvenes a mayores) los saberes que cada sociedad considera relevantes, para la supervivencia del orden social. De esta manera dichos saberes, costumbres, creencias, se perpetúan en el tiempo y se van naturalizando, resignificando y/o cambiando.

La escolaridad forma parte de la realidad social y se ha convertido en una dimensión esencial para caracterizar el pasado, el presente y el futuro de las sociedades, de los pueblos, de los países de las culturas y de los individuos. En cierta medida se considera un indicador de la calidad de vida. Como realidad social, su existencia o su carencia generan consecuencias para las personas y generan una dinámica propia a las relaciones sociales. Quienes poseen



¹Mélich, JC (2006). Transformaciones. Tres ensayos de filosofía de la educación. Madrid. Miño y Dávila.

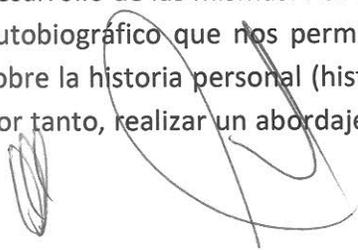
educación en mayor medida y de más calidad tienen condiciones de las que no disponen quienes carecen de ella. La educación se convierte entonces en fuente de nuevas desigualdades en cuanto a las oportunidades de las personas, de las familias, entre países, entre géneros, razas y grupos sociales.

Decíamos más arriba que la escolaridad, el paso por la educación en cierto modo es determinante. Es uno de los aspectos sobre los cuales un sujeto construye su subjetividad. Por ello este Módulo aspira a ser encarado desde la propia trayectoria escolar de los alumnos, desde su propia biografía escolar y desde su valoración de ella. Pretender realizar un abordaje del hecho educativo, supone inevitablemente realizar un recorte que nos permita tener una mejor comprensión de lo que es la educación, qué papel juega el contexto en el fenómeno en sí, qué implicancias tiene el hecho de acceder a la educación, etc. No obstante, nos ocuparemos de distinguir la educación en términos amplios, de aquella que se da en la escuela, y a ésta como una institución educadora y formadora. En tal sentido la institución escolar se concibe no solo como establecimiento educacional sino también como configuración de significaciones que allí se materializan.

El docente inmerso en las instituciones expresa con su accionar la finalidad que tiene la educación y la escuela, tanto para él como para la sociedad. ¿Quién es ese docente? ¿Cómo llega a serlo? ¿En qué modo su labor expresa la naturaleza de su acción? Concebir al docente como un profesional y a su vez artesano de la enseñanza nos permite pensar en un sujeto también atravesado por la complejidad que implica estar inmerso en un espacio-tiempo concretos y que es centro de numerosas demandas sociales.

El abordaje del Módulo I, presenta un eje estructurante y transversal desde el cual se analizarán los otros ejes horizontales. El eje transversal tal como decíamos más arriba, es la autobiografía escolar de los alumnos. La idea es que a partir de la reconstrucción biográfica de su trayectoria escolar, los alumnos analicen y relacionen los temas que se abordarán, referidos tanto a la educación y contexto, las instituciones educativas y la profesionalidad docente.

Trabajar con esta modalidad implica en cierto modo movilización, pensamiento y reflexión acerca de la educación y su trascendencia. En las observaciones realizadas durante las Prácticas Docentes podemos apreciar, el peso decisivo que tiene la biografía escolar en el desarrollo de las mismas. Por ello a lo largo del ciclo intentaremos realizar un acercamiento autobiográfico que nos permitirá conectar el proceso autoformativo como una reflexión sobre la historia personal (historia escolar). La vida es un relato sujeto a continua revisión, por tanto, realizar un abordaje desde la propia trayectoria escolar permitirá a los cursantes



reapropiarse de su experiencia pasada para poder a partir de allí, resignificarla. Desde este lugar se intentará revisar, analizar y también resignificar las instituciones que atravesaron y el impacto que éstas tuvieron en ellos.

Analizar la realidad educativa desde su propia experiencia y vivencia en Educación, comprender su complejidad y multidimensionalidad puede favorecer procesos reflexivos profundos, siempre que desde el espacio docente se dispongan los recursos y el entorno (el escenario podríamos decir) acerca del porqué de la elección de la docencia como profesión, así como sus decisiones y acciones al momento de enseñar (cuestiones que pueden ser abordadas en el módulo III). Según algunos autores, esta forma de abordaje contempla la experiencia vivida a lo largo del tiempo, lo cual incluye una selección de sucesos, personas y situaciones en las que cada uno participó y su interpretación mediada por las vivencias posteriores. Abordando la relación social e individual. Relacionando pasado y presente.

La propuesta didáctica parte de la premisa de considerar el aula como un ámbito de reflexión y acción que permita “repreguntarse” a los estudiantes acerca de sus propias trayectorias y vincularlas a su vez con el marco teórico estudiando, de esta manera pensamos que dicho marco cobra otra relevancia y sentido que favorece la comprensión y apropiación de los nuevos saberes. Para ello, se utilizarán diversas formas de intervención desde la enseñanza, apropiadas para el grupo de alumnos y los tiempos disponibles y que serán a su vez analizadas y/o descritas al final de cada clase por alumnos elegidos y las docentes.

La propuesta también contempla esta vez, el abordaje más detenido acerca de la educación no formal, de adultos y mayores, toda vez que se transformó en una demanda de los estudiantes en formación, ya que esta perspectiva resulta relevante considerando que muchos realizan sus prácticas en dicho ámbito y destinada a dichos grupos. La educación no formal² corresponde a cualquier actividad organizada y sostenida que no se corresponda exactamente con la educación formal (aquella que se da en el ámbito del sistema educativo en cualquiera de los niveles del mismo) pudiendo tener lugar tanto adentro como afuera del sistema formal y está destinada a personas de todas las edades (en el caso de las Prácticas del Profesorado, a adultos y mayores).

Introducir esta modalidad en el tratamiento, demanda un gran desafío tanto de parte de las docentes como de parte de los alumnos. Pretendemos, a partir de este abordaje, producir un conocimiento tendiente a comprender la práctica profesional y brindar insumos que orienten el proceso de formación. Se pretende constituir saberes reales que orienten más adelante la práctica.

² Juana Oliva, Á. D. (Coord.) y Rodríguez Bravo, A. E. (Coord.). (2019). Educación de Personas Adultas y Mayores. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. <https://elibro.net/es/ereader/bibecounsa/123940?page=111>



Propósitos

- Abordar con los alumnos la temática de la educación, desde la complejidad, como característica fundamental e ineludible y comprenderla como un fenómeno social ubicado en un tiempo y espacio definidos.
- Dar espacios para la comprensión crítica de las funciones sociales que adquiere la escuela de acuerdo al contexto donde se encuentra inserta.
- Favorecer en los alumnos una actitud crítica respecto al hecho educativo, que contemple la valoración del proceso en tanto promotor de una sociedad más justa.
- Buscamos que, a partir de la resignificación de su trayectoria escolar, los alumnos encuentren y signifiquen el presente y las posibilidades que les ofrece, en tanto seres pensantes, creativos y promotores de cambio.
- Disponer herramientas de análisis para comprender dinámicas institucionales que condicionan la práctica docente tanto a nivel de la educación formal como de la educación no formal.
- Favorecer posturas reflexivas acerca de las implicancias de la tarea docente desde una perspectiva reflexiva que contempla al docente como artesano de la enseñanza a la vez que profesional.
- Disponer de una propuesta académica honesta y coherente en la que la responsabilidad profesional de la cátedra se corresponda con el derecho a aprender y formarse en la docencia con seriedad y compromiso, incorporando modelos innovadores y andragógicos.

Acerca del Grupo de Alumnos

El Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas cuenta con egresados de las dos áreas disciplinares. Cada grupo, por lo general acude a esta carrera con el propósito de formarse para ejercer la docencia con un título que los habilite a tal fin. Llegan con un estilo de aprendizaje acorde a cada disciplina, que muchas veces requiere de una adecuación a las nuevas temáticas y contenidos que se abordan, hasta ahora poco conocidos y analizados por ellos en otras instancias. Se trabajará a partir de las experiencias que traen como alumnos y por qué no, como docentes; se realizará un estado de situación inicial, que permita conocer las expectativas e inquietudes respecto a este Módulo y a su formación en general, mediante un cuestionario aplicado a través de Google Form. Aunque dicho instrumento no es exhaustivo, se pretende realizar un acercamiento y conocimiento acerca del grupo, de manera de orientar la propuesta metodológica y el abordaje de los contenidos.



Entre algunas de las expectativas que manifiestan habitualmente en las diversas cohortes los alumnos, respecto a la formación, se pueden mencionar las siguientes:

- *Aprender a expresarme mejor frente a las personas y aprender técnicas y metodologías que me permitan enseñar sin aburrir*
- *Conocer el otro lado de la educación y la capacidad necesaria para transmitir y enseñar el fin primero de la educación*
- *Adquirir conocimientos y aumentar mi análisis crítico*
- *Adquirir herramientas para poder transmitir conocimientos de mi profesión*
- *Espero poder aprender a enseñar de la mejor manera posible*
- *Redimensionar la trascendencia de las instituciones educativas*

Las expectativas arriba mencionadas son solo algunas que si bien, la mayoría gira en torno a competencias que trabajaremos en los módulos siguientes, es oportuno aclarar el Módulo I trabaja sobre la base de toda la práctica educativa, como sostén para la comprensión y el abordaje de los módulos restantes.

Propuesta Metodológica

En cuanto a la metodología, las clases serán teórico - prácticas ya que no podemos separar ambos aspectos de la práctica educativa, por cuanto existe una relación dialéctica entre ambos. En algunos momentos del devenir, se enfatizarán más algunos aspectos que otros, según lo requiera la circunstancia, pero contemplando aspectos de la educación de adolescentes y jóvenes contemplando principios andragógicos. En este marco, sustentamos el taller como opción metodológica que orienta y promueve el intercambio y la construcción colectiva del conocimiento. A través del trabajo grupal perseguimos como propósito poner en relieve la potencialidad no solo del grupo en tanto tal, sino también de los sujetos individuales, buscamos promover procesos de aprendizaje y el logro de distintos objetivos pedagógicos, estimular la capacidad de análisis, el autoconocimiento y la reflexión conjunta. Cabe precisar que se trabajará en una sola comisión, esto en razón del número de docentes y de las respectivas dedicaciones. Una alternativa que se procurará sostener es el trabajo en grupos, como una manera de favorecer la integración.

Para el trabajo en el aula: Rescatamos el intercambio de ideas y la construcción compartida de los conocimientos de los que se pretende dar cuenta. A su vez creemos en la potencialidad que tiene la escritura para incidir sobre el pensamiento y como medio para la expresión de ideas. Por ello en la propuesta metodológica incluimos el aula invertida como diseño experimental de trabajo en el aula, la elaboración rotativa de síntesis de las clases, como modo de revisar y afianzar lo trabajado durante la misma. Además, se prevé una instancia reflexiva conjunta acerca de lo abordado a la finalización de cada clase. También se



contempla la realización de análisis de textos y de Trabajos Prácticos durante las clases, como también el trabajo con lecturas, de manera que la instancia presencial pueda verse enriquecida y se facilite el diálogo, el intercambio y la reconstrucción de teoría y experiencia.

Siguiendo a Contreras³, se intentará abordar las clases desde tres dimensiones a saber, *la escritura de la experiencia (en este caso a partir del diario de clases en el Aula Virtual)*, *aprendizaje personal* y *la concepción del aula como un lugar de relaciones*.

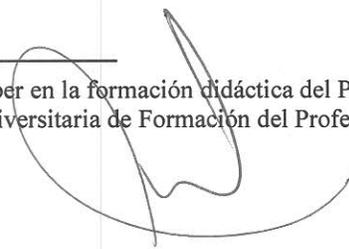
Para el trabajo domiciliario: Se propondrá la lectura de diferentes textos para cada clase en los distintos ejes. Se procura hacer lecturas espontáneas y otras dirigidas. Además, en algunas instancias se encomendarán tareas de aproximación e indagación de la realidad educativa. Ya sea observando clases, realizando entrevistas a actores educativos, visitando escuelas y haciendo algún relevamiento que resulte de interés y se vincule con temas que se aborden, entre otros.

Modalidad Virtual: Se trabajará con la modalidad *blended-learning* ó modalidad combinada, dado el número de alumnos de esta nueva edición. Se diseñará un entorno que sea un complemento de la instancia presencial. En dicho espacio se trabajará semanalmente, implementando foros de debate (cuando la temática lo amerite) y ofreciendo recursos que contemplen la posibilidad de ampliar los conocimientos y saberes y desarrollar nuevas habilidades vinculadas al entorno virtual. Por otro lado, como base para la formación de los docentes en las TICs., cuestión que se irá profundizando a lo largo de la carrera. La instancia virtual forma parte del Cursado del Módulo y es condición ineludible para la regularidad.

Talleres: Se prevé la realización de un Taller un día sábado (a confirmar fecha). El mismo será de carácter integrador, de manera que se socialicen las producciones individuales y se pongan en común construcciones realizadas acerca del fenómeno educativo, además de proponer un ambiente de trabajo distendido y cordial.

Horarios de Consulta: Se destinarán horarios de consulta por semana, destinados a alumnos que deseen plantear personalmente sus inquietudes. Los mismos serán los días jueves de 14:00 a 16:00 y de 16 a 17: 30. También estará disponible en el Aula Virtual un Foro de Consultas destinado a socorrer cualquier duda inquietud que devenga del cursado del Módulo.

³ Contreras, D. Ser y Saber en la formación didáctica del Profesorado: una visión personal. En Reinventar la profesión docente. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. AUFOP. España. 2010



Actividades de la Cátedra:

Cabe destacar que las docentes de la Cátedra, durante el presente cuatrimestre se encuentran observando prácticas docentes de alumnos de la edición anterior, tarea que demanda tiempo semanal. Además de la corrección de Proyectos de Prácticas de la cohorte anterior y Trabajos Finales (Informes de Prácticas Docentes), requisito para la finalización del Profesorado.

También a partir del mes de mayo se programarán encuentros con estudiantes en proceso de elaboración del Trabajo Final, con el propósito de realizar un acompañamiento en el proceso y favorecer la culminación de la carrera.

Contenidos

Los contenidos están estructurados en un eje transversal (del cual ya hablamos) y de tres ejes horizontales. Se define un eje como una varilla fija alrededor de la cual giran líneas, planos, cuerpos, etc. Así en un Programa es un concepto central que se relaciona con el objeto de estudio que nos permite organizar otros contenidos en relación con él. Mencionamos a continuación los ejes horizontales:

Eje 1: Educación y Contexto

“La escuela es una institución multifuncional que desempeña distintos cometidos en relación al sistema social global o sus subsistemas más relevantes. Carece de sentido explicar su existencia, sus características o sus cambios en virtud de su sola dinámica interna o recurriendo a explicaciones causales unilaterales. Sí diremos que sus funciones se desarrollan en relación con las esferas del Estado, la economía, el resto de la sociedad civil y la formación de consenso social en torno al orden global”.⁴

Temas Vinculados: La educación como práctica social. Fines y Funciones de la Educación. La Función social de la escuela. Educación en valores. Escuela y Diversidad. La sociedad del conocimiento: nuevas perspectivas en educación y la educación virtual. Andragogía: Educación de personas adultas y mayores

Eje 2: Instituciones educativas

La función social de la escuela es formar a los individuos para que logren determinados aprendizajes, que los hagan aptos para vivir en su contexto social. De esta manera, las instituciones reúnen formaciones y procesos de diversa naturaleza: sociales, económicos,

⁴FernandezEnguita, La escuela a examen. Un análisis para educadores y otras personas interesadas. Edit. EUDEMA. Madrid.1993

culturales, históricos, políticos y hasta psico sociológicos, a los cuales no resulta posible entender y conjugar sin un estudio de las mismas y de las influencias que estos procesos tienen en el contexto y en la institución escuela, tomada esta como la representación en que el imaginario colectivo simboliza a la Educación. Es por eso que la formación de profesionales como educadores, debe ir acompañada con el estudio de la significación que las instituciones plantean como productoras y a su vez como reproductoras de esas mismas formaciones y procesos.

Temas vinculados: Lo institucional en educación. Funcionamiento institucional y estilo. Dinámica institucional. La escuela como institución social. Lo instituido y lo instituyente. Malestar, crisis y conflicto en el funcionamiento institucional.

Eje 3: La profesionalidad docente

Los sustanciales y controvertidos cambios en la estructura del sistema, las bases curriculares, el gobierno y la gestión de las instituciones educativas, demandan como factor decisivo la necesidad de transformaciones urgentes en la formación de profesores. Se requiere la redefinición de tareas, exigencias, responsabilidades y disposiciones, que en tanto profesionales les cabe desempeñar a los docentes, tanto en relación al eje central de su trabajo (la enseñanza) como en relación con el entorno institucional y social del mismo.

Temas vinculados: La docencia como función social e institucional y como proceso laboral contextualizado. La docencia como profesión. Saberes profesionales del Docente: el trabajo por competencias. Distintas perspectivas. Identidad y desafíos de la condición docente. El desarrollo profesional docente: alcances. Impactos personales y sociales del ejercicio profesional docente.

Evaluación del Módulo I

Evaluar es efectuar una estimación compleja de una realidad compleja, una instancia reflexiva que nos conduce a valorar la situación en la que se encuentra el grupo respecto de sus aprendizajes y la enseñanza. Pero antes es importante considerar que el aprendizaje requiere tiempo e involucra un proceso, razón por la cual las instancias evaluativas se irán adaptando a él. Se tomará la evaluación para analizar la enseñanza y para conocer qué se aprendió de los temas abordados y los logros alcanzados por parte de los alumnos. Por lo dicho, la evaluación es concebida desde una perspectiva formativa, se realiza con el propósito de mejorar los procesos de enseñanza, es de carácter continuo y combina distintos instrumentos.



Requisitos para la aprobación del Módulo.

- Aprobar todos los Trabajos Prácticos que encomiende la Cátedra, sean estos presenciales o domiciliarios, individuales o grupales, en modalidad oral o escrita. Cada Trabajo Práctico desaprobado tendrá una opción a recuperatorio.
- Tener el 85 % de asistencia a clases (las inasistencias justificadas son consideradas inasistencias), incluidas la del taller previsto.
- Participar en todas las actividades que se propongan en el Aula Virtual.
- Aprobar el Coloquio Final Integrador

Criterios de incidencia: serán considerados al momento de evaluar, la presentación en tiempo y forma de los trabajos encomendados, la responsabilidad y el cumplimiento de las tareas, la participación en clase y la asistencia y puntualidad en clase.

Bibliografía

Eje 1. Educación y Contexto

- Aretio, L; Corbella, M y Blanco, M. (2009). Claves para la Educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual. Narcea-UNED. Madrid.
- Bauman, Z. (2005). Los retos de la educación en la modernidad líquida. Barcelona. Gedisa
- Onetto, F. (2011). La escuela tiene sentido. Noveduc. Bs. As.
- Rigal, Luis. (2004) El sentido de educar. Bs. AS. Miño y Dávila.
- Fanfani, Emilio. Nuevos temas en la Agenda Política Argentina. Siglo XXI Editores. Bs. As. 2008.
- Pérez Gómez, Á. (1999). *La socialización postmoderna y la función educativa de la escuela*. En Escuela Pública y Sociedad Neoliberal. Miño y Dávila Editores.
- Gvirtz, Silvina; La educación Ayer, Hoy y Mañana. Edit. Aique. Bs. As. 2008
- Rivas, Axel. (2014). Revivir las aulas. Bs. As. Debate Onetto, Fernando. (2011). La escuela tiene sentido. Bs. As. Noveduc
- Fernández Enguita, M. (1999). La escuela a examen. Madrid. Pirámide
- Rivas, A. (2019). ¿Quién controla el futuro de la educación? Siglo XXI Editores. CABA
- De Juanas y Rodríguez Bravo (2019). Educación de personas adultas y mayores. Madrid. UNED. Disponible en
- Yuni, JA y Urbano (2005). Educación de adultos mayores: teoría, investigación e intervenciones. Editorial Brujas. Disponible en <https://elibro.net/es/ereader/bibecounsa/77964?page=14>



Complementaria

- Morin, E. (2011) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Madrid. Ediciones Paidós
- El atlas de la Educación: entre la desigualdad y la construcción de futuro (2019) UNICEF- *Le monde diplomatique*. Bs. As. (Artículos: Acceso restringido, ¿Uno de cada dos o de cada tres?, La eterna promesa, La necesidad de reinventarse, La meca educativa, Se tocan las paralelas, Una apuesta fuerte al desarrollo).

Eje 2. Instituciones Educativas

- Brígido, A M (2006). Sociología de la educación. Córdoba. Brujas
- Fernández, Lidia (1998). El análisis Institucional en la Escuela. Buenos Aires. Paidós.
- Piotti, Leticia; Luipiañes, Susana. (2002). Análisis Institucional y Vínculos de Convivencia Escolar. Inst. de Investig. Y Formación en Administrac. Pública
- Figerio, G; Poggi, M; Tiramonti, G. (1995). Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Elementos para su comprensión. Bs. AS. Troquel
- Bourdieu, P. (1985)¿Qué significa hablar?. Madrid. AKAL S.A
- Fischer, GN.(1992). Campos de intervención en psicología social. Grupo-institución-cultura-ambiente social. Madrid. Narcea

Complementaria

- Souto, M. Acerca de incertidumbres y búsquedas en el campo institucional. En Butelman, Ida (Compiladora). (1998). Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación. Bs. As. Paidós.
- Garay, L. La cuestión institucional de la educación y las escuelas. Conceptos y reflexiones. En Butelman, Ida (Compiladora). (1998). Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación. Bs. As. Paidós.

Eje 3. Profesionalidad Docente

- Esteve, J (2006) Identidad y desafíos de la condición docente. En Tenti Fanfani, E. (2006). El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Bs. As. Siglo XXI editores.
- García Aretio, L; Ruiz Corbella, M; García Blanco, M. (2009). Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual. Madrid. Narcea
- Day, C. y Gu, Q. (2013). Profesores: vidas nuevas, verdades antiguas. Una influencia decisiva en la vida de los alumnos. Madrid. Miño y Dávila.
- Zabalza Beraza, M y Zabalza Cereidiña, M. (2012). Profesores y profesión docente. Entre el "ser" y el "estar". Madrid. Narcea



- Alliaud, A. y Antelo, E. (2009). Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación. Bs. As. Aique Grupo Editor
- Alliaud, A. (2017). Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio. Bs. As. Paidós.
- Coronado, M. (2009). Competencias docentes. Ampliación, enriquecimiento y consolidación de la práctica profesional. Bs. As. Noveduc.

Complementaria

- Zabalza, MA. (2003). Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional. Madrid. Narcea.
- Zabalza, MA. (2007). La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas. Madrid. Narcea
- Rosemberg, D. ¿Salud, dinero y amor?. En El atlas de la Educación: entre la desigualdad y la construcción de futuro (2019) UNIPE- *Le monde diplomatique*. Bs. As.
- Birgin, A. ¿Dicen que son aburridas?. En El atlas de la Educación: entre la desigualdad y la construcción de futuro (2019) UNIPE- *Le monde diplomatique*. Bs. As.

Cronograma tentativo

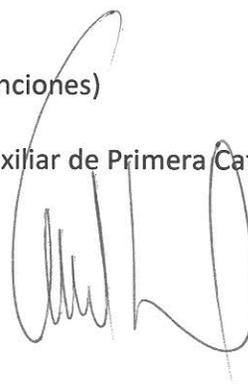
Día	Temas
01 de abril a 07 de abril	Matriculación en AV
07 Abril	Presentación. Biograma y Diagnóstico. Educación y contexto
14 Abril	La educación como práctica social
21 Abril	Fines y Funciones de la Educación
28 Abril	Educación en valores y la educación de adultos mayores
05 mayo	Instituciones Educativas Lo institucional en educación. Funcionamiento institucional y estilo
12 Mayo	Dinámica institucional. La escuela como institución social. Lo instituido y lo instituyente.
19 Mayo	Malestar, crisis y conflicto en el funcionamiento institucional.



26 Mayo	Trabajo Práctico Instituciones Educativas
02 Junio	Profesionalidad Docente
09 Junio	Recuperatorio Instituciones Educativas
16 Junio	Profesionalidad Docente
23 Junio	Profesionalidad Docente
30 Junio	Profesionalidad Docente
07 Julio	Trabajo Práctico Profesionalidad Docente

Docentes Responsables

- Prof. Paola Guardatti (Adjunto)
- Cra. María Rosa Panza (Adjunto/ extensión de funciones)
- Prof. Dra. María de los Desamparados Talens (Auxiliar de Primera Categoría)

ANEXO II
Expte. N° 6267/20

PROGRAMA DEL MÓDULO II

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA

1

*"Nuestros maestros nos afectan por caminos profundos e insondables
y ser docente puede (y con frecuencia lo hace) cambiarnos para toda la vida,
aunque los cambios más sustanciales
estén lejos de resultar evidentes."*

Philippe Jackson

INTRODUCCIÓN

El Módulo II "Elementos constitutivos de la Práctica Educativa" es correlativo del Módulo I, La Educación como Práctica Social¹, de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas y en Ciencias Jurídicas. Aborda los contenidos que son fundamentales para entender y aproximarse a la Práctica Docente. Enmarca conocimientos vinculados a la misma y pretende trabajar en torno a las competencias y saberes que debe poseer un docente, entre las que podemos mencionar las siguientes:

- *Planificar y orientar aprendizajes evaluándolos adecuadamente, atentos y estudiosos de su propia práctica.*
- *Comprender el complejo fenómeno de la educación y sus múltiples intersecciones²*
- *Organizar las condiciones y el ambiente de trabajo*
- *Seleccionar contenidos interesantes y su forma de presentación*
- *Incorporar a la tarea didáctica, nuevas tecnologías*
- *Evaluar la enseñanza y el aprendizaje...³*



En el que se abordó el fenómeno educativo desde una perspectiva macrosocial e interdisciplinar.

²Resolución CS 304/00

³Zabalza Miguel A. (2003) Competencias Docentes del profesorado Universitario. Calidad y Desarrollo Profesional. Nancea. Madrid, España.

En este marco se desarrollarán las siguientes dimensiones de la Práctica Educativa: Curriculum y Enseñanza, Contenidos y Construcción Metodológica, y Evaluación Educativa y a su vez, se intentará abordar los contenidos desde una proposición práctica, que no se aleje de la reflexión, priorizando un abordaje más bien instrumental, buscando promover la construcción individual y grupal del conocimiento acerca de la enseñanza.

2

En el contexto de la formación docente se torna ineludible reflexionar y pensar acerca de cómo enriquecer las prácticas docentes situadas en contextos particulares que otorgan sentido a cada intervención. Por ello, el propósito es construir, no cualquier modo de hacer docencia sino de resignificar las prácticas aprendidas (producto del rol de alumnos, como destinatarios de la enseñanza) y buscar la innovación, que como ruptura del statu quo vigente, no supone la novedad inédita y absoluta, sino más bien la recuperación creativa de las experiencias existentes para la construcción de una experiencia superadora de la situación de base que, a su vez, pueda ser difundida, aplicada y generalizada (?) en diferentes ámbitos educativos, ya sean éstos formales o no formales.

Cabe aclarar aquí que durante este Módulo se trabajarán distintos aspectos del Curriculum y la programación didáctica como un eje que organiza la práctica pedagógica. Consideramos que un currículum es una construcción cultural, que explicita, de alguna manera, las complejas relaciones que tienen una sociedad con el conocimiento y la escuela y además se materializa en la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente. El rol de la escuela y en particular del docente, es sumamente trascendente. Pretendemos que las propuestas de enseñanza entonces, sean superadoras de las ya existentes, de las aprendidas, es decir que posean en cierto modo un carácter innovador, para quienes ya son docentes y para los que recién se inician en la docencia, siempre con la consciencia de dicha trascendencia.

En este sentido, el currículum, como proyecto específico dentro de un conjunto de acciones innovadoras orientadas a mejorar la calidad de la educación, supone un proceso que no se agota en el planeamiento, sino que incluye, como etapas significativas, la puesta en práctica y la evaluación continua y permanente del proceso (aspectos que serán trabajados en el Módulo III en el contexto de la Práctica Educativa).

El para qué de la enseñanza implica un planteo acerca de las intencionalidades educativas, así, se pretende recuperar el qué enseñar y el cómo hacerlo (la construcción metodológica), siempre desde la mirada disciplinar, es decir, desde las Ciencias Económicas y las Ciencias Jurídicas. En este aspecto se aspira a trabajar desde el ámbito de la especificidad de cada área.



La presente propuesta tiene como finalidad poner en manos de los futuros docentes herramientas que les permitan seleccionar creativamente contenidos de las distintas fuentes curriculares o de sus propios campos de saber y utilizar recursos didácticos de una forma nueva y original de manera de alejarse de la rutina, pensar y poner en juicio modos de evaluación aprendidos y resignificarlos, otorgando a la evaluación un nuevo sentido de manera, en definitiva, que sean compositores, artesanos de sus propias clases, de la enseñanza.

En el contexto de pandemia, y particularmente del ASPO, demanda nuevos modos de intervención que se experimentaron en el Módulo I y se aspira a mejorar. La mayoría de los alumnos de este Profesorado no cuentan con experiencia docente, por lo que la idea es trabajar con herramientas cognitivas que apuntan a que elaboren sus propuestas de Prácticas Docentes, significará un gran desafío por parte de los alumnos como así también de las docentes, trabajo que se complementará con el trabajo de aula y con el entorno virtual (ambas, instancias importantes y claves en el proceso de formación) ya que será determinante la responsabilidad y el compromiso en las lecturas y en otras tareas que encomiende la cátedra. Se pensarán maneras de abordar aproximaciones a la práctica en contexto de virtualidad.

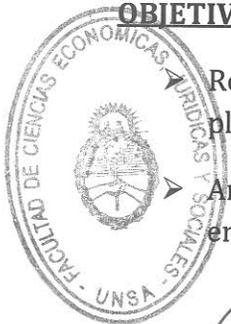
EJE PROBLEMATIZADOR: *¿De qué manera el diseño de la práctica se torna en propuestas innovadoras de enseñanza y expresan las intencionalidades educativas? ó ¿Cómo nos aproximamos a la práctica educativa y la articulamos con los procesos de cambio, a través de la elaboración de propuestas de enseñanza?*

PROPÓSITOS

- Promover instancias de trabajo social y compartido que tiendan a resignificar prácticas de enseñanza aprendidas.
- Propiciar la participación y el compromiso en la construcción de saberes vinculados a la docencia.

OBJETIVOS

- Reconstruir los conocimientos individual y grupalmente acerca de las temáticas planteadas.
- Analizar prácticas de enseñanza que tengan que ver con los aspectos señalados en el módulo a fin de repensarlas y/o modificarlas.



- Reflexionar sobre la propia experiencia escolar y resignificarla a partir de los contenidos y las actividades que se encaren.
- Trabajar en torno a la producción y elaboración de hipótesis de trabajo y de recursos didácticos afines a su área disciplinar.
- Elaborar propuestas de trabajo que aborden cuestiones vinculadas a su futura Práctica en las que articulen contenidos, propósitos, metodología y evaluación, entre otros.

CONTENIDOS

Eje1: Currículum y enseñanza

- Currículum: Distintas concepciones. Nuevas perspectivas. Currículum y niveles de concreción curricular.
- Planificación de la enseñanza. Características, procesos y fases de la planificación. Condicionantes de la misma.
- El Proyecto como estrategia de planificación educativa. Criterios y pautas para la formulación de proyectos. Los Proyectos de Cátedra y sus diferentes Marcos.

Eje 2: Contenidos y Construcción Metodológica

- Conocimiento científico y conocimiento escolar. Conocimiento disciplinar. La epistemología de las Ciencias Económicas y de las Ciencias Jurídicas.
- Los contenidos en la enseñanza. Criterios de Selección, Secuenciación y Organización. Transposición didáctica y enseñanza.
- Tipos de Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Lo Metodológico como construcción. Los recursos didácticos y sus implicancias. Diversos recursos para diversas situaciones y contextos.
- Metodología de la enseñanza para las Ciencias Económicas y las Ciencias Jurídicas.
- Las TICs como herramientas en educación. Aproximación al tema. Usos de recursos tecnológicos en el aula.

Eje 3: Evaluación del aprendizaje



- Enseñanza para la comprensión y enseñanza para la evaluación: algunas tensiones que problematizan en el campo de la evaluación del aprendizaje.
- El proceso de evaluación: estructura y dinámica, información, juicios y decisiones.
- Los instrumentos de evaluación: articulación entre contenidos, tareas académicas y niveles de exigencia cognitiva. Determinación de criterios y prioridades.

BIBLIOGRAFIA

Eje N° 1

Obligatoria

- Gvirtz, Silvina y Palamidessi, Mariano (1998) El ABC de la tarea docente. Aique. Bs. As. 1998. Cap. 2 y 3
- Sacristán, J. (Comp.) (2010). Saberes e Incertidumbres sobre el Curriculum. Morata. Madrid
- Zabalza, Miguel A. (2003) Competencias Docentes del profesorado Universitario. Calidad y Desarrollo Profesional. Nancea. Madrid, España. Cap. 1.
- Zabalza, MA. y ZabalzaCerdeiriña, MA. (...). Planificación de la docencia en la Universidad. Elaboración de la guía docente de las materias. Madrid. Narcea.
- AnderEgg,(1991). Introducción a la Planificación. España. Siglo XXI.
- AnderEgg, (1994). Cómo elaborar un proyecto. Magisterio del Río de la Plata, Bs. As.

Complementaria

- Medaura, Olga. (2007). Una didáctica diferente para un profesor diferente. Lumen. Hvmánitas. Bs. As.

Eje N°2

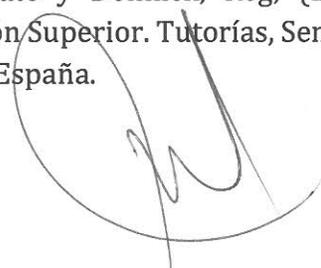
Obligatoria



- Feldman, D. y Palamidessi, M. (2001). Programación de la Enseñanza en la Universidad. Problemas y Enfoques. Bs. AS. Colección Universidad y Educación.
- Gvirtz, Silvina y Palamidessi, Mariano (1998) El ABC de la tarea docente. Aique . Bs. As. Cap. 3, 1 y 6
- Zabalza, M. (1989). Diseño y desarrollo curricular. Narcea. Madrid.
- Gvirtz - Palmidessi, (1998). La construcción del conocimiento escolar: una traición a ciencia?. Novedades Educativas No 93.
- Steiman, J. (2008). Más Didáctica (en la educación superior). Miño y Dávila. Bs. As.
- Sanjurjo, Liliana y Rodriguez, Xulio; (2003) Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Rosario. Homo Sapiens
- Litwin, Edith. (2008). El Oficio de Enseñar. Bs. AS. Paidós
- Davini, AMría C. (2008). Métodos de Enseñanza. Didáctica General para maestros y Profesores. Bs. As. Santillana
- Maggio, Mariana (2018). Reinventar la clase en la Universidad. Bs. As. Paidós.
- Harf, Ruth, (1997).El Docente como Enseñante, Revista, Novedades Educativas Nº 84 y 85. Bs. As.
- Stigliano, D. y Gentile, D. (2014). Dispositivos y estrategias para el trabajo grupal en el aula. Rosario. Homo Sapiens.

Complementaria

- Edelstein, Gloria. Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo. En Camillioni, Davini y otros. Corrientes Didácticas Contemporánea (1998). Paidós. Bs. As.
- Rockwell, Elsie; (1997). La escuela cotidiana. Fondo de Cultura Económica. México DF.
- Exley, Kate y Dennick, Reg; (2007). Enseñanza en pequeños grupos en Educación Superior. Tutorías, Seminarios y otros agrupamientos. Edit. Narcea. Madrid. España.



- Wassermann, Selma (2001). El estudio de casos como método de enseñanza. Bs. As. Amorrortu

Eje N° 3

Obligatoria

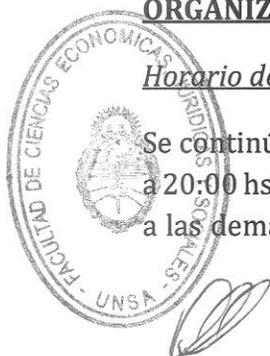
- Elliot, Jhon,(1990). Enseñanza para la comprensión, enseñanza para la evaluación, en Investigación - Acción en educación. Madrid. Morata.
- Gimeno Sacristán (1998). La evaluación en la enseñanza. En Comprender y Transformar la enseñanza. Madrid.Morata.
- Litwin, Edith. (1998). La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza. En La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Camilloni, Celman y otros. Bs. As. Paidós.
- Celman, Susana. (1998). Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?. En La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Camilloni, Celman y otros. Bs. As. Paidós.
- Steinman, J. (2008). Más Didáctica (en la educación superior). Bs. As. Miño y Dávila.
- Alvarez Méndez, Juan M. (2010). El currículum como marco de referencia para la evaluación educativa. En Sacristán, G. (Comp.) Saberes e Incertidumbres sobre el Currículum. Madrid Morata.
- Anijovich, R, y Capelletti, G. (2016). La evaluación como oportunidad. Bs. As. Paidós
- Anijovich, R. (2010). La evaluación significativa. Bs As. Paidós

Cabe aclarar que otros textos que la Cátedra considere necesario incluir se irán incorporando en el transcurso del ciclo.

ORGANIZACION INTERNA

Horario de clases

Se continúa como en el Módulo I, con una reunión semanal los días martes de 18:00 hs a 20:00 hs. Se dispondrán horarios de consulta dos días en la semana para dar respuesta a las demandas individuales surgidas a partir de la elaboración de trabajos y lecturas



bibliográficas, como así también sobre el planteo de determinadas temáticas durante la clase.

Horarios de consulta

Se estipulan los días Jueves de 16 a 18.

Se aclara que funciona como espacio virtual de consultas, el grupo de whats app como también el foro de consultas del aula virtual.

Modalidad de trabajo

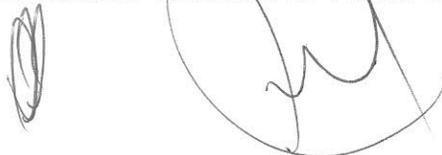
Se mantiene la modalidad de taller como estrategia para la problematización, deconstrucción y elaboración de una propuesta de prácticas docentes innovadoras. No obstante, también se trabajarán en clases expositivas de acuerdo a la temática que se aborde en cada una. Las bases teóricas - contextuales - para trabajar este módulo, fueron trabajadas y debatidas en el anterior y los trabajos que se realizaron están en íntima relación con los contenidos y actividades del presente.

En esta instancia (Módulo), el propósito (antes mencionado) es aproximar a los alumnos a aspectos inherentes a la realidad de la práctica a través del planteo de diversas situaciones y/o casos que reflejen situaciones posibles. Adelantándonos a la elaboración de propuestas de intervención que constituirán las Propuestas de Prácticas Docentes.

A lo largo del Módulo se desarrollarán tareas individuales, y grupales en el entorno virtual y también como actividades extra clases. Por lo que se procurará generar un trabajo colaborativo que permita llevar adelante las tareas propuestas. La formación de los grupos será en algunos casos pautada por las docentes y en otros, espontánea, por afinidad, intereses comunes, instituciones o ámbitos de trabajo compartidos, etc. El trabajo grupal fue altamente valorado por los alumnos durante el transcurso del Módulo anterior. Por ello se continuará con dicha dinámica.

Se continuará con la redacción del diario de clases como dispositivo para favorecer la reflexión y se apuntará a recuperar la experiencia vital de los alumnos durante su trayectoria educativa, de manera que puedan resignificarla.

Por otro lado, se implementarán microclases en el espacio virtual pero de manera síncrona y se analizarán otros modos posibles, a modo de prácticas simuladas de enseñanza. Si bien este dispositivo se trabajó en la edición anterior de manera presencial, se estima posible emplearlo con la presente cohorte de acuerdo a las posibilidades virtuales. Se valora esta experiencia, sugerida muchas veces por los



estudiantes, como una manera de reducir la ansiedad e incertidumbre que puede provocar la práctica que se concretará en el Módulo III.

En un ámbito de formación como éste, se trabaja sobre otra realidad, sobre representaciones de la Práctica. En este sentido además se pretende invitar a los alumnos a compartir la enseñanza con las docentes del profesorado, a manera de planificación y desarrollo de las clases de manera colaborativa.

También se pautarán acercamientos a situaciones reales de enseñanza, incorporando la observación como instrumento de análisis, que pueda recuperarse y analizar contrastando y relacionando con el marco teórico que se aborde. Pueden buscarse "aulas amigas" en otros niveles de enseñanza que permitan el acercamiento a modalidades de intervención novedosas. Se busca analizar los modos de concretar la enseñanza y conocer los fundamentos de la misma, desde la mirada del docente que interviene. La observación de clases dará lugar a una aproximación a la realidad del aula y su dinámica, la que siempre involucra los elementos que constituyen la enseñanza y se trabajan en este Módulo.

Se continúa con la modalidad eminentemente virtual. El trabajo realizado durante el Módulo I constituyó un proceso de complementación entre clases síncronas dadas mediante la plataforma zoom y el Aula Virtual en la plataforma Moodle, que fue aprovechado por los alumnos, a lo que sumamos el grupo de whats app.

Se sostiene el trabajo con Recursos como la Biblioteca digital e-Libro para favorecer la lectura de textos sobre los diferentes temas que se traten y se implementarán foros de debate y tareas que tiendan a favorecer la circulación de opiniones, ideas e información horizontal.

Dado lo expresado, se propone la realización de tareas pre-activas, tomando la idea de *clases invertidas*, las cuales serán anticipatorias de los contenidos que se aborden en cada clase. De esta manera se espera lograr un mayor protagonismo de los alumnos y por lo tanto un mayor involucramiento en su formación. Además, se realizarán trabajos prácticos que aproximen a los alumnos a situaciones de ejercicio profesional.

Actividades de la Cátedra:

Como en el Módulo anterior, las docentes de la Cátedra, durante el presente cuatrimestre se encuentran llevando adelante la corrección de Proyectos de Prácticas de la cohorte anterior y la corrección de Trabajos Finales (Informes de Prácticas Docentes), requisito para la finalización del Profesorado.



También se están realizando encuentros quincenales (vía zoom) con estudiantes en proceso de elaboración del Trabajo Final, con el propósito de acompañarlos en el proceso y favorecer la culminación de la carrera.

Por otra parte, las docentes participan de diferentes eventos en línea vinculados a la problemática docente (como cursos de formación o eventos individuales, como webinarios).

Cronograma

Día	Temas
25 de Agosto	Presentación del Módulo II. Valoración de expectativas de los estudiantes
1 de Septiembre Eje1	Curriculum: Distintas concepciones. Nuevas perspectivas. Currículum y niveles de concreción curricular.
8 de Septiembre Eje1	Planificación de la enseñanza. Características, procesos y fases de la planificación. Condicionantes de la misma.
22 de Septiembre Eje1	El Proyecto como estrategia de planificación educativa. Criterios y pautas para la formulación de proyectos. Los Proyectos de Cátedra y sus diferentes Marcos.
29 de Septiembre Eje 2	Conocimiento científico y conocimiento escolar. Conocimiento disciplinar. La epistemología de las Ciencias Económicas y de las Ciencias Jurídicas. Tipos de Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
6 de Octubre Eje 2	Los contenidos en la enseñanza. Criterios de Selección, Secuenciación y Organización. Transposición didáctica y enseñanza.
13 de Octubre Eje 2	Lo Metodológico como construcción. Los recursos didácticos y sus implicancias. Diversos recursos para diversas situaciones y contextos.
20 de Octubre Eje 2	Metodología de la enseñanza para las Ciencias Económicas y las Ciencias Jurídicas.
27 de Octubre Eje 2	Las TICs como herramientas en educación. Aproximación al tema. Usos de recursos tecnológicos en el aula.

3 de Noviembre Eje 2	Enseñanza para la comprensión y enseñanza para la evaluación: algunas tensiones que problematizan en el campo de la evaluación del aprendizaje.
10 de Noviembre Ejes	El proceso de evaluación: estructura y dinámica, información, juicios y decisiones.
17 de Noviembre Eje 3	Trabajo Práctico domiciliario (día de presentación) Los instrumentos de evaluación: articulación entre contenidos, tareas académicas y niveles de exigencia cognitiva. Determinación de criterios y prioridades.
24 de Noviembre Eje 3	Trabajos integradores
1 de Diciembre Eje 3	Cierre del Módulo. Evaluación de la enseñanza

REQUISITOS PARA APROBAR EL MÓDULO

Sostenemos una concepción de evaluación como un proceso en el que recogemos información para la toma de decisiones. En tal sentido la evaluación será procesual ya que se tomará en consideración la intervención de los alumnos en todas las actividades propuestas desde el inicio del Módulo. Se busca apuntar a una creciente autonomía por parte de los mismos por lo cual se incorporarán progresivamente prácticas de autoevaluación y heteroevaluación. Aspectos como estos, inherentes a la práctica misma de la enseñanza constituyen a su vez un eje transversal en el diseño y puesta en acción de la presente propuesta.

En esta oportunidad se prevé la realización de trabajos por parejas pedagógicas como un modo de promover el conocimiento y el trabajo colaborativo entre compañeros.

La evaluación será promocional.

Requisitos para la Aprobación del Módulo

- Cumplir con el 90% de asistencias al dictado de clases teórico-prácticas. La asistencia a clases es fundamental ya que durante ese tiempo son planteados los distintos temas de una manera teórico- práctica y en el que se generan intercambios ricos en contenidos y sustantivos a la hora de generar pensamiento crítico. La asistencia a clases contiene una fuerte carga formativa



que no tiene de por sí la sola lectura de textos, de allí la importancia de la asistencia a clases.

- Participar en todas las actividades que se dispongan en el Aula Virtual.
- Aprobar la totalidad de Trabajos Prácticos que, bajo la modalidad presencial o domiciliaria encomiende la cátedra. Cada Trabajo Práctico tendrá una opción a recuperación, siempre que el alumno haga una presentación previa.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos requeridos.
- Sólo podrán rendir la instancia final integradora, los alumnos que hayan aprobado todas las instancias parciales (Trabajos Prácticos) y quienes cumplan con el mínimo requerido de asistencia. El trabajo final integrador, tendrá **una** opción a recuperación.
- El alumno que desaprobe un Trabajo Práctico o que no reúna los requisitos mencionados, no podrá rendir la instancia final.
- Aprobar mediante presentación de una Propuesta de Práctica Docente o de un Programa, el Trabajo Final Integrador del Módulo.

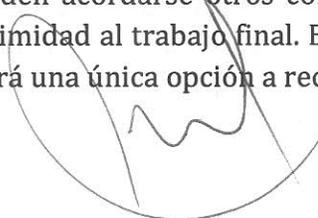
Criterios de Acreditación para los Trabajos Prácticos y para el Trabajo Final:

- Evidencia de lectura bibliográfica, de la proporcionada por la cátedra.
- Coherencia entre los TP que presente el alumno.
- Inclusión de fundamentación teórica y de valoración personal (posicionamiento respecto a la propuesta).
- Vinculación entre marco teórico propuesto y campo de la práctica docente.

Criterios de incidencia

- Búsqueda y socialización de recursos vinculados a las temáticas inherentes al Módulo.
- Participación en clases, asistencia a diferentes espacios propuestos, como consultas y/o actividades que pudieran surgir en otros espacios y tiempos extra clase

Se aclara que pueden acordarse otros con los alumnos luego de realizar diferentes trabajos y en proximidad al trabajo final. En todos los casos en que un trabajo resulte desaprobado tendrá una única opción a recuperación.



DOCENTES RESPONSABLES

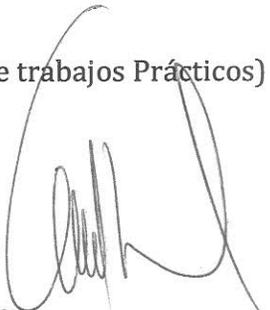
Prof. Paola Guardatti (Adjunto)

Prof. Cra. María Rosa Panza de Miller (Adjunto)

Prof. Dra. María de los Desamparados Talens (Jefe de trabajos Prácticos)


Cr. Juan Alberto Maniscalco Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.